

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO

PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA, EN EL MARCO DE LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES
DECRETO SUPREMO N° 020-2023-MINEDU

PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE POSTULANTES CLASIFICADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2024

CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

CONVOCATORIA N° 22 - 2024

EXPEDIENTE	N°	MODALIDAD	NIVEL Y ÁREA CURRICULAR	DNI	AP_PATERNO	AP_MATERNO	NOMBRES	ORDEN PRELATORIO	Formación Académica y Profesional			Formación Continua	Experiencia Laboral		Méritos	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN	PUNTAJE FINAL	OBSERVACIÓN			
									Estudios de posgrado	Estudios de pregrado		Capacitaciones en gestión pedagógica	Experiencia Laboral docente, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta	Experiencia laboral como PEC	Felicitation por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico							
24-014794	1	EBA	MATEMÁTICA	24713765	RECHARTE	MATAMOROS	RICHARD	2	Grado de Doctor. (máximo 1)	Grado de Maestro/Ma gister. (máximo 1)	Diplomados en gestión pedagógica con un mínimo de 24 créditos, equivalente a 384 horas académicas (máximo 2)	Otro Título Profesional Pedagógico o Título de Segunda Especialidad en Educación, no afín al nivel o ciclo de la especialidad que postula (máximo 1)	Otro Título Universitario no Pedagógico (máximo 1)	Otro Título Profesional Técnico (máximo 1)	<ul style="list-style-type: none"> Realizado en los últimos cinco (5) años. Duración mínima de 16 horas pedagógicas. Orientados a través de las plataformas de Edutalentos y Perueduca Máximo (0.5 c/u) 	Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona urbana. / Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera. / Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona rural. /Corresponde 0.40 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona VRAEM.	Corresponde 0.10 puntos por cada mes acreditado (solo para postular al nivel inicial).	Resolución Ministerial emitida por MINEDU (3 puntos) / Resolución emitida por la DRE o de UGEL (2 puntos) /Resolución emitida por la UGEL (1 punto)	24		24	
24-014857	2	EBA	MATEMÁTICA	41827496	CASTILLO	CALDERON	JOSE LUIS	3						2	15.2			17.2				
24-014840	3	EBA	MATEMÁTICA	40024700	HUILLCA	CONDORI	JAVIER	3						2	4.4			6.4				
24-014711	4	EBA	MATEMÁTICA	71048941	SORIA	TTITO	MAICOL											0	NO CUMPLE PERFIL SEGÚN ANEXO 6 PARA EBA			
24-014757	5	EBA	MATEMÁTICA	23949219	VARELA	SOTO	YONY											0	NO CUMPLE PERFIL SEGÚN ANEXO 6 PARA EBA			
24-014790	6	EBA	MATEMÁTICA	41271221	CRUZ	TINCO	CESAR											0	NO CUMPLE PERFIL SEGÚN ANEXO 6 PARA EBA			
24-014849	1	EBA	EPT - ELECTRICIDAD	41409619	CHOQUE		ROSARIO PILAR	1						2	22	1	25	25				
24-014824	2	EBA	EPT - ELECTRICIDAD	42560444	GONGORA	PORTUGAL	JUAN CARLOS	10							4			4				
24-014804	3	EBA	EPT - ELECTRICIDAD	41833765	ALATA	JAQUEHUA	ADRIAN											0	NO CUMPLE PERFIL SEGÚN ANEXO 6 PARA EBA			